

Miércoles, 20 de mayo de 2026

Sección IV - Administración de Justicia
Tribunales Superiores de Justicia
Tribunal Superior de Justicia de Extremadura

EDICTO. Nombramiento Juez/a de Paz Sustituto de Cadalso.

La Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia acordó el nombramiento, en FECHA 11/05/2026,

JUEZ DE PAZ SUSTITUTO

LOCALIDAD DE CADALSO

A favor de D. JOSÉ ANTONIO BLANCO GARCÍA

Lo que le participo para su conocimiento y notificación a dicho interesado, a quien se le hará entrega del adjunto TÍTULO, debiendo tomar posesión de su cargo, PREVIO JURAMENTO O PROMESA ANTE ESA INSTANCIA dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación de su nombramiento en el "Boletín Oficial" de la Provincia, conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1 del Reglamento número 3/1.995 de 7 de junio, de los/as Jueces de Paz, dándose cuenta de la misma a esta Superioridad, sin perjuicio de acusar recibo.

Cáceres, 12 de mayo de 2026

Domingo Bujalance Tejero

SECRETARIO DE GOBIERNO DEL T.S.J.E.

